2202

INFORME SUPERVISOR DEL CONTRATO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

4. INFORME PARCIAL DE SUPERVISION TÉCNICA

A. DATOS GENERALES

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 111 DE 2025
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT	**901.932.900-1**
R/L	MIREYA CAMACHO MEDINA
C.C	68.246.419
OBJETO	"SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."".
VALOR	OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE($874.414.200,00).
PLAZO	66 DÍAS HÁBILES ESCOLAR, DE LUNES A VIERNES CALENDARIO ESCOLAR.
FECHA DE LEGALIZACION	22 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIO	29 DE ABRIL DE 2025
FECHA INICIAL DE TERMINACION	25 DE AGOSTO DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	28 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE REINICIO No. 1	30 DE MAYO DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACION	27 DE AGOSTO DE 2025

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

B. ASPECTOS GENERALES DE SUPERVISIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, se llevó a cabo el seguimiento técnico, administrativo jurídico, financiero y contable del Contrato de Prestación de Servicios No. 111 de 2025, suscrito el día 8 de abril de 2025, cuyo objeto es: "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.".

En el marco de las funciones asignadas mediante la Resolución No. 811 del 11 de abril de 2025, actué en calidad de supervisora del contrato, realizando actividades de verificación y control sobre la correcta ejecución de las obligaciones contractuales, con el fin de asegurar el cumplimiento del objeto contractual y el uso eficiente de los recursos públicos.

La labor de supervisión tuvo como propósito principal garantizar que la ejecución contractual se desarrollara conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y legales establecidos, permitiendo evidenciar el avance y cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.

A continuación, se presentan los aspectos generales derivados de la supervisión realizada:

- Controlar y vigilar las actividades mediante visitas periódicas de inspección, asesoría y comprobación de la ejecución contractual.
- Ejercer las funciones establecidas en el manual de supervisión de la Administración Municipal.
- Verificar que la ejecución del contrato cumpla con las actividades contratadas y con sus especificaciones técnicas indicadas en el estudio previo y la minuta contractual
- Supervisar que la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 111 DE 2025 del (08/04/2025) cumpla con todas las especificaciones.

ALCANCE DEL PROYECTO

Se busca asegurar que 420 estudiantes puedan acceder, permanecer y culminar su educación, reduciendo la deserción escolar, mediante la implementación del programa de transporte escolar para facilitar el desplazamiento seguro entre la zona urbana a las cinco sedes educativas, eliminando barreras de transporte y promoviendo la equidad y el desarrollo integral de los beneficiarios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar cobertura de programa de transporte escolar
- Fortalecer la capacidad económica de las instituciones educativas para prestar el servicio de
- transporte escolar

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

- Disminuir los índices de deserción de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a las instituciones educativas oficiales
- Beneficiar a la población vulnerable asentada en la periferia urbana distantes de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Saravena

META

Proveer el servicio de transporte escolar mediante 15 rutas en el área urbana del Municipio, garantizando el traslado seguro y oportuno de 420 estudiantes matriculados y registrados en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). Los beneficiarios serán seleccionados y priorizados conforme a los lineamientos y criterios establecidos en el marco del proyecto, asegurando equidad y eficacia en la asignación del servicio.

ALCANCE DE LA SUPERVISIÓN

Proveer el servicio de transporte escolar mediante 15 rutas en el área urbana del municipio de Saravena, garantizando el traslado seguro y oportuno a 420 estudiantes matriculados y registrados en el Sistema Integrado de Matricula SIMAT.

- Hacer cumplir las especificaciones técnicas contempladas dentro del contrato.
- Lograr satisfacer el cumplimiento de lo pactado en el contrato.
- Verificar la documentación presentada por el contratista.
- Velar por el efectivo cumplimiento del proceso contractual.

A continuación, se detallan los resultados del seguimiento efectuado por las obligaciones propias como supervisor del contrato en mención, teniendo como soporte los siguientes documentos o acciones realizadas:

- Estudio previo
- Minuta contractual
- Acta de inicio
- Actas de suspensión y reinicio
- Verificación en la ejecución de las actividades realizadas
- Informe del contratista y soportes de ejecución
- Planillas de pago de seguridad social
- No se adjunta factura puesto que es solo un informe de la ejecución del periodo comprendido entre el 7 al 31 de julio de 2025.

C. ASPECTO ADMINISTRATIVO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

En el ejercicio de mis funciones como supervisora del contrato, llevé a cabo la verificación del cumplimiento de los trámites y diligencias correspondientes a las etapas precontractual y contractual, conforme a la normativa vigente. A continuación, se detallan los documentos y actuaciones revisadas en dichas fases.

Siguiendo el proceso normativo el expediente cuenta con los documentos previos, entre ellos los pliegos de condiciones, propuesta técnica y económica, seguidamente se dio aplicación a los procesos y procedimientos teniendo en cuenta las modalidades de selección analizadas y contenidas en la ley 80 de 1993, en la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se realizó mediante la **SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA,**

Como resultado del proceso de subasta inversa **No. SIP - SVNA - SGGM - 086 - 2025**, adelantado por la Administración Municipal, el 8 de abril de 2025 se suscribió el Contrato que tiene como objeto: "**SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** por un valor de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($874.414.200,00)** y un plazo de ejecución de 66 días hábiles escolares de lunes a viernes, calendario escolar, contados a partir del inicio de la ejecución del programa.

La Supervisión del contrato está a cargo de la Secretaria General y de Gobierno a través de la Técnico Administrativo de Educación, según consta en la resolución N° 811 del 11 de abril de 2025, teniendo en cuenta lo referido en el estudio previo, la minuta contractual y el manual de supervisión e interventoría de la entidad para las competencias del cargo.

Que el día 23 de abril de 2025, se llevó a cabo la socialización del contrato suscrito con la **Unión Temporal Trans-Escolar Saravena 2025**, representada legalmente por la señora **Mireya Camacho Medina**, en calidad de contratista y el Municipio de Saravena. La actividad contó con la participación de la suscrita supervisora del contrato, designada mediante la Resolución No. 811 del 11 de abril de 2025, así como con la asistencia de los directivos de las instituciones educativas del municipio de Saravena.

Durante la jornada, se presentó a los asistentes el número total de estudiantes beneficiarios y la distribución de las rutas escolares asignadas a cada institución educativa, conforme a lo establecido en el objeto contractual, quedando de la siguiente manera:

INSTITUCION	**RUTAS**	**Número de Estudiantes:**
JOSÉ EUSTASIO RIVERA	2	54
TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO	4	111
COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA	2	60

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	4	111
SEMILLEROS DE PAZ	3	84
TOTAL	**15**	**420**

Asimismo, en el marco de la socialización del contrato, el rector de la Sede Educativa *Semilleros de Paz*, puso en conocimiento de los asistentes, que dicha institución únicamente requiere dos (2) rutas escolares, teniendo en cuenta que los estudiantes inicialmente contemplados en la Ruta No. 3 están siendo atendidos mediante transporte escolar financiado por la Gobernación de Arauca – Secretaría de Educación Departamental, según se evidencia en el SIMAT. Por tal razón, el rector manifestó su disposición para que la referida ruta sea reasignada a otra institución que presente mayor necesidad del servicio.

Así mismo, el rector de la Institución Educativa José Eustasio Rivera expuso la problemática de transporte que enfrentan sus estudiantes, especialmente aquellos que residen en zonas dispersas y no cuentan con medios propios de desplazamiento, solicitando la reasignación de la Ruta No. 3 a su institución como medida inmediata para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Frente a lo anterior, en mi calidad de Supervisora del Contrato No. 111 de 2025, informé a los asistentes que se adelantarán las gestiones administrativas necesarias para efectuar la modificación contractual correspondiente, de manera que la Ruta No. 3 sea reasignada a la Institución Educativa José Eustasio Rivera, una vez sea estructurada de manera conjunta una propuesta técnica que defina el recorrido y asegure que la prestación del servicio se ajuste a las condiciones contractuales, con el propósito de garantizar la cobertura del transporte escolar a los estudiantes en condición de vulnerabilidad y prevenir riesgos de deserción escolar.

Que el día **29 de abril de 2025**, fue suscrita el Acta de Inicio entre el **UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 R/L MIREYA CAMACHO MEDINA** contratista y la Doctora **CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO** Educación, como supervisora del contrato.

Que, el día 12 de mayo de 2025, se suscribió el Acta de Comité Técnico No. 001 entre la Unión Temporal Trans-Escolar Saravena 2025, representada legalmente por la señora Mireya Camacho Medina, la Dra. Paola Andrea Ramírez Torres – Jefe Oficina Asesora Jurídica, el Lic. Inocencio Ibarguen Murillo – Rector IE José Eustasio Rivera, el Lic. German Augusto Ramírez Gómez – Rector Sede Educativa Semilleros de Paz y la suscrita supervisora del contrato.Dicha reunión tuvo como propósito analizar y formalizar la suscripción de un otrosí modificatorio al Contrato No. 111 de 2025, relacionado con la redistribución de las rutas escolares inicialmente asignadas a la Sede Educativa Semilleros de Paz y a la Institución Educativa José Eustasio Rivera.

Como resultado del análisis realizado y de acuerdo con la necesidad evidenciada, se aprobó la redistribución de las rutas, quedando de la siguiente manera:

INSTITUCION	RUTAS	Número de Estudiantes:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

JOSÉ EUSTASIO RIVERA	3	84
TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO	4	111
COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA	2	60
CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	4	111
SEMILLEROS DE PAZ	2	54
TOTAL	**15**	**420**

Que, el día 26 de mayo de 2025, en mi calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. 111 de 2025, elevé solicitud escrita a la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Saravena con el fin de adelantar el trámite correspondiente para la suscripción de un otrosí modificatorio a efectos de ajustar la cláusula segunda del contrato en lo relacionado con la distribución de las rutas escolares.

Dicha solicitud se fundamentó en el Acta de Comité Técnico No. 01 realizada el 12 de mayo de 2025, en la cual se estableció la necesidad de reasignar la Ruta No. 3 de la Sede Educativa *Semilleros de Paz* a la Institución Educativa José Eustasio Rivera, teniendo en cuenta que los estudiantes inicialmente beneficiarios de esa ruta ya reciben transporte escolar financiado por el nivel departamental, y que la institución solicitante enfrenta una situación prioritaria para garantizar el acceso y permanencia de sus estudiantes en el sistema educativo.

Que el día 28 del mes de Mayo del 2025 se suscribe acta de suspensión N°1 entre la **UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 R/L MIREYA CAMACHO MEDINA** contratista y la Doctora **CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO** Educación, como supervisora del contrato, según resolución N°811 del 11 de abril de 2025, dicha suspensión fue motivada por la aprobación por parte de la secretaria de educción departamental a los directivos docentes del departamento de Arauca con la Circular No. 37 de **FECODE** (Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación), se ha convocado a un Paro Nacional de 48 horas los días 28 y 29 de mayo del presente año.

.

Que el día 29 de Mayo de 2025 se suscribe acta de reinicio N°1 entre la **UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 R/L MIREYA CAMACHO MEDINA** contratista y la Doctora **CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO** Educación, como supervisora del contrato, según resolución N°811 del 11 de abril de 2025, una vez superadas las causales que motivaron la suspensión se reactiva la prestación del servicio.

Que, el día 29 de mayo de 2025 se suscribió el otrosí modificatorio No. 01 frente A LOS ÍTEMS 1 Y 5 DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 111 DE 8 DE ABRIL DE 2025.

Que, posteriormente se suscribió el Otrosí Modificatorio Aclaratorio No. 02 al Contrato de Prestación de Servicios No. 111 de 2025, en virtud de que, al revisar el contenido del Otrosí Modificatorio No. 01, se evidenció un **lapsus calami** en el cual se registró un total de 84 alumnos en el ítem 5 correspondiente a la Sede Educativa *Semilleros de Paz*, cuando

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

en realidad la cifra correcta es de 54 alumnos. En consecuencia, mediante el presente otrosí se modifica y aclara el citado ítem, sin que ello implique alteración alguna de las demás condiciones inicialmente pactadas en el contrato.

Nota: En virtud de lo anterior, se aclara que la **Ruta No. 3**: *24 de Enero – Diagonal 30 – Carrera 9ª – San Luis – San Jorge – Matadero – La Esperanza – Romboy – Alfonso López – Las Villas – Santander (ida y regreso, 33.6 km)*, asignada a la Institución Educativa José Eustasio Rivera, inició operación a partir del 09 de junio de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el acta de Comité Técnico y teniendo en cuenta su proceso de modificación contractual en la plataforma SECOP II.

D. ASPECTO TÉCNICO

En mi calidad de Supervisora del Contrato de la referencia, certifico que, el **CONSORCIO UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025**, en calidad de Contratista; cumplió con las actividades específicas relacionadas en la **CLÁUSULA SEGUNDA. ACTIVIDADES ESPECIFICAS:** El contratista se obliga a cumplir con las actividades del presente contrato de acuerdo con la propuesta adjunta y aceptada por el municipio de Saravena, así como lo dispuesto en el Otrosí Modificatorio. Igualmente, he verificado el cumplimiento de las rutas de transporte escolar durante el mes de julio 2025, con el propósito de conocer el avance ejecución

Periodo de los Recorridos: 07/07 2025 al 31/07/2025

RUTAS ESCOLARES POR CADA INSTITUCIÓN

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	RUTA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR RUTA POR DIA	VALOR TOTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA	**RUTA 1** HUGO CHÁVEZ, VILLABEL, CUMBRE, JOSÉ VICENTE, AL COLEGIO JOSÉ EUSTACIO RIVERA IDA Y REGRESO (25 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 665.000,00	$ 43.890.000,00
	RUTA 2 LOS TRONQUITOS, COFAVI, ROMBOY MODELO, BARRIO GALÁN, SEIS DE OCTUBRE, JOSÉ EUSTASIO RIVERA IDA Y REGRESO (23.6 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 627.700,00	$ 41.428.200,00
	RUTA 3		66	$ 893.790,00	$ 58.984.200,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

	24 DE ENERO, DIAGONAL 30, CARRERA 9°, SAN LUIS, SAN JORGE, MATADERO, LA ESPERANZA, ROMBOY, ALFONSO LOPEZ, LAS VILLAS SANTANDER. IDA Y REGRESO (33.6KM)	DIA ESCOLAR			
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO	**RUTA 1** POMBO PRIMARIA, JOSÉ VICENTE, SEIS DE OCTUBRE, ROMBOY DE COPETRAN, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO IDA Y REGRESO (22,4 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 595.800,00	$ 39.322.800,00
	RUTA 2 VEREDA MADREVIEJA, BARRIO SAN LUIS, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (30,6 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 813.900,00	$ 53.717.400,00
	RUTA 3 PLAZA DE FERIAS, MONTE BELLO, SANTANDER, CAMPEÓN, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (22 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 585.200,00	$ 38.623.200,00
	RUTA 4 DESDE LA COPA, EL CONSUELO, BARRIO MONTEBELLO, PLAZA DE FERIAS POR EL TERRAPLEN, COLEGIO TÉCNICO RUTA INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (35 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 931.000,00	$ 61.446.000,00
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA	**RUTA 1** BARRIOS GALAN, CENTRO, ALFONSO LOPEZ, CASA GRANDE, SAN LUIS, COFAVI, COLEGIO LA FRONTERA DIAGONAL 30. IDA Y REGRESO. (28,8 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 766.100,00	$ 50.562.600,00
	RUTA 2 BARRIOS JOSE VICENTE, SEIS DE OCTUBRE, PLAZA DE FERIAS, MONTE BELLO, PLAZA DE MERCADO, COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA. IDA Y REGRESO. (27,8 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 739.500,00	$ 48.807.000,00
	RUTA 1		66	$ 744.800,00	$ 49.156.800,00

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	4 DE DICIEMBRE, BARRIOS JOSE VICENTE PRIMERA ETAPA, SEIS DE OCTUBRE, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (28 KM)	DIA ESCOLAR			
	RUTA 2 SAN JORGE, LAS FLORES, SAN LUIS, AVENIDA 30 DIAGONAL, COPETRÁN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (25 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 665.000,00	$ 43.890.000,00
	RUTA 3 BARRIO SUBNORMALES, HUGO CHAVEZ, LA CUMBRE, LA VICTORIA, POR EL TERRAPLÉN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (32 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 851.200,00	$ 56.179.200,00
	RUTA 4 BARRIO LA UNION, 20 DE JULIO POR EL TERRAPLEN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (24 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 638.400,00	$ 42.134.400,00
SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ	**RUTA 1** DESDE EL MATADERO MUNICIPAL, HASTA EL SEMAFORO DE SAN LUIS, SE GIRA EN DIRECCIÓN DEL POMBO BACHILLERATO, LA ESPERANZA, EL COFAVI, INVASIÓN PORTAL DEL LLANO, REOMA NANOS, DIAGONAL 30 HASTA ANTES DE LLEGAR AL AEROPUERTO, SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ. IDA Y REGRESO. (24,2 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 643.700,00	$ 42.484.200,00
	RUTA 2. BARRIO MODELO, CALLE 30, AVENIDAD INCORA, BARRIO 4 DICIEMBRE, BARRIO 20 DE JULIO, CALLE 20, CARRERA 13, GIRAR EN LA CALLE 17 Y SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ. IDA Y REGRESO. (23,6 KM)	DIA ESCOLAR	66	$ 627.700,00	$ 41.428.200,00
	MONITOR Y CONDUCTOR		66	$ 2.280.000,00	$ 150.480.000,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

	COORDINADOR		66	$ 180.000,00	$ 11.880.000,00
	VALOR TOTAL			$ 874.414.200,00	$ 874.414.200,00

DÍAS EJECUTADOS POR INSTITUCIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 al 31 de julio de 2025.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA		
MES	**DÍAS EJECUTADOS**	**TOTAL DÍAS**
Julio	7-8-9-10-11-14-15-16-17-18-21-22-23-24-25-28-29-30-31	19
TOTAL DÍAS		19

TOTAL, DIAS CALENDARIO ESCOLAR DE SERVICIO PRESTADO: diecinueve (19)

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO		
MES	**DÍAS EJECUTADOS**	**TOTAL DÍAS**
Julio	7-8-9-10-11-14-15-16-17-18-21- 22-23-24-25-28-29-30-31	**19**
	TOTAL DÍAS	**19**

TOTAL, DIAS CALENDARIO ESCOLAR DE SERVICIO PRESTADO: DIECINUEVE (19) días

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA		
MES	**DÍAS EJECUTADOS**	**TOTAL DÍAS**
Julio	7-8-9-10-11-14-15-16-17-18-21- 22-23-24-25-28-29-30-31 =19 DIAS	**19**
TOTAL DÍAS		**19**

TOTAL, DIAS CALENDARIO ESCOLAR DE SERVICIO PRESTADO: DIECINUEVE (19) días

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL		
MES	**DÍAS EJECUTADOS**	**TOTAL DÍAS**
Julio	7-8-9-10-11-14-15-16-17-18-21-22-23-24-25-28-29-30-31	19
	TOTAL DÍAS	

TOTAL, DIAS CALENDARIO ESCOLAR DE SERVICIO PRESTADO: DIECINUEVE (19) días

SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ		
MES	**DÍAS EJECUTADOS**	**TOTAL DÍAS**
Julio	7-8-9-10-14-15-16-17-18-21-22-23-24-25-28-29-30-31	**18**
	TOTAL DÍAS	**18**

TOTAL, DIAS CALENDARIO ESCOLAR DE SERVICIO PRESTADO: DIECIOCHO (18)

INFORME CONSOLIDADO
Y EJECUCIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 7 al 31 de julio 2025

ITEM	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	RUTAS	DIAS CTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL, DIAS DE SERVICIO	DIAS POR EJECUTAR
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA	3	66	2	17	8	19	46	20
2	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO	4	66	2	17	8	19	46	20
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA	2	66	2	17	8	19	46	20
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	4	66	2	18	8	19	47	19

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

4									
5	SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ	2	66	2	17	8	18	45	21
TOTAL		15	66						

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA
EJECUCION RUTA 3

ITEM	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	RUTA	CANTIDAD DE DIAS DEL CONTRATO INICIAL	TOTAL, DIAS DE SERVICIO	POR EJECUTAR	FECHA FINAL
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA	3	66	23	43	03 de Octubre 2025

1. NOVEDADES GENERALES DE LA PRESTASION DEL SERIVICIO

El reinicio de clases, de acuerdo con el calendario escolar, se llevó a cabo el **7 de julio del presente año**, según lo establecido en la **Resolución 3628 de 2024**, correspondiente al **calendario académico 2025**.

2. NOVEDADES DE LOS ESTUDIANTES

NOVEDADES EN NUMEROS DE DOCUMENTOS DE LOS ESTUDIANTES

Se verificó la prestación del servicio escolar con base en la información del SIMAT, encontrando que los estudiantes beneficiarios cuentan con número NES en dicho sistema, y que en el registro del colegio ya tienen asignado su número de identificación (PPT). A continuación, se relacionan los estudiantes correspondientes y se anexa copia de los documentos en la planilla, que demuestra el documento real de los estudiantes.

ITEM	INSTITUCION EDUCTIVA A LA QUE PERTENECE	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	No DE DOCUMENTO QUE ESTA EN EL COLEGIO	No DE DOCUMENTO QUE APARECE EN EL SIMAT	GRADO AL QUE PERTENECIA
1	SEMILLERO DE PAZ	DILLIANY OSCARINA MENDEZ RUIZ	PPT 6619934	N38244579677	4
2	CDR	DANYERLY NILETH FUENTES PEÑALOZA	PPT 5693310	N48394540089	402
3	CDR	NESTOR ENRIQUE YORIS	PPT 6037385	6912797	102
4	CDR	YOHANDRYSMAR CAMILA CAMEJO MARTINEZ	8023337	1116799	401
5	CDR	DISLENNYS RUSSE DIAZ LARA	8112420	N48396963310	402

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

6	CDR	JHELYSMAR DARIANA DUARTE BRICEÑO	6713350	6713550	TRANS
7	CDR	SNAIDER STEVEN ARIZA ROMERO	8021961	N48396730863	302
8	CDR	CARLYS CELESTE CONDE GARZON	8101766	N48396895518	301
9	CDR	CARLOS AZAEL CONDE GARZON	8101739	N48396889774	201

REGISTRO FOTOGRAFICO
Supervisión de las rutas





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04









Supervisión de rutas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

RECURSO HUMANO:

Desde el área de supervisión se constató que el operador **UNIÓN TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025**, garantizará con la asignación del personal requerido para el desarrollo adecuado del contrato de transporte escolar en las distintas instituciones educativas, conforme a lo estipulado en las condiciones técnicas del mismo. El equipo humano previsto incluye:

- 15 monitores
- 15 conductores
- 1 coordinador operativo

A continuación, se presenta la relación del personal (**MONITORES)** Con la respectiva fecha de inicio de su contrato:

NOMBRE EMPLEADO	N° IDENTIFICACIÓN	CARGO
LAURA BIBIANA HERNANDEZ GRIJALBA	1.007.414.378	MONITOR
SANDRA VIVIANA NOVOA	49.792.382	MONITOR
LEIDY ELENA RUEDA CORNELIO	1.115.721.012	MONITOR
MARTHA JANETH TORRADO	68.248.485	MONITOR
DORIS ADRIANA BAUTISTA BECERRA	1.007.419.499	MONITOR
KARLI TATIANA SANCHEZ CAPACHO	1.115.739.476	MONITOR
JESSICA ROCIO ANZOLA MALDONADO	1.010.070.867	MONITOR
MARIA VICTORIA GARZON OSORIO	1.094.240.906	MONITOR
JENNY SIDNEY CUESTA NAVAS	1.115.727.290	MONITOR
SANDRA CASTELLANOS UREÑA	68.298.329	MONITOR
ANYURIZ TATIANA MONTENEGRO ANGOLA	1.115.735.219	MONITOR
IVONNE CELESTE REY JAUREGUI	1.115.740.275	MONITOR
AMPARO LORENA JAIMES ACUÑA	1.094.246.061	MONITOR
JULIANI JANESKI CABRERA VALERO	1.115.745.585	MONITOR
LUZ MIREYA GUARIN BEDOYA	68.250.649	MONITOR

A continuación, se presenta la relación del personal (**CONDUCTORES)** con la respectiva fecha de inicio de su contrato:

CONDUCTORES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

NOMBRE EMPLEADO	N IDENTIFICACIÓN	CARGO
JONATHAN FERLEY SANABRIA CASTRO	1.006.594.867	CONDUCTOR
RICARDO RINCON ARIAS	1.093.757.147	CONDUCTOR
LUIS ARTURO PARADA RINCON	5.414.598	CONDUCTOR
EDWIN CALDERON BLANCO	1.090.370.504	CONDUCTOR
LEWIS JHOAN JAIMES MORENO	1.098.650.992	CONDUCTOR
VICTOR MANUEL CAMARGO MORENO	5.493.364	CONDUCTOR
ELIECER RINCON VILLAMIZAR	96.124.182	CONDUCTOR
EDGAR ANDRES CEPEDA PIMIENTO	1.007.191.672	CONDUCTOR
GUSTAVO ADOLFO SUCRE NIÑO	1.116.862.831	CONDUCTOR
JOSE ELIECER ARIZA JEREZ	1.115.722.618	CONDUCTOR
LEIBER YAMASAID PARRA MORENO	91.183.951	CONDUCTOR
ARNOLD FRANCISCO SOSA MOJICA	1.116.792.785	CONDUCTOR
EDUARDO ACOSTA	96.191.390	CONDUCTOR
JHON LEWINSON SANTOS SOLANO	5.401.818	CONDUCTOR
EIBAR LOPEZ GUTIERREZ	88.030.723	CONDUCTOR

COORDINADOR OPERATIVO			
No	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**No. DE IDENTIFICACION**	**TIPO DE VINCULACION**
1	JENNY YANIRA SUESCUN ROJAS	68.298.577	COOTRANSTAME

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONA LA UBICACIÓN DE LOS CONDUCTORES, MONITORES Y NÚMERO DE ALUMNOS:

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	RUTA	PLACA	CONDUCTOR	MONITOR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ	RUTA 1 HUGO CHÁVEZ, VILLABEL, CUMBRE, JOSÉ VICENTE, AL COLEGIO JOSÉ	SMJ731	EDUARDO ACOSTA	SANDRA NOVOA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

	EUSTASIO RIVERA	EUSTACIO RIVERA IDA Y REGRESO (25 KM)				
		RUTA 2 LOS TRONQUITOS, COFAVI, ROMBOY MODELO, BARRIO GALÁN, SEIS DE OCTUBRE, JOSÉ EUSTASIO RIVERA IDA Y REGRESO (23.6 KM)	TDS479	JONATHAN FERLEY SANABRIA CASTRO	LAURA HERNANDEZ	
		RUTA 3 24 DE ENERO, ALFONSO LOPEZ, SANTANDER,	NNV020	ARNOLD FRANCISCO SOSA MOJICA	JULIANI JANESKI CABRERA VALERO	
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO	**RUTA 1** POMBO PRIMARIA, JOSÉ VICENTE, SEIS DE OCTUBRE, ROMBOY DE COPETRAN, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO IDA Y REGRESO (22,4 KM)	TTP722	RICARDO R RINCON ARIAS	LEIDY RUEDA	
		RUTA 2 VEREDA MADREVIEJA, BARRIO SAN LUIS, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (30,6 KM)	SIT723	LUIS ARTURO PARADA	ANYURIZ TATIANA MONTENEGRO	
		RUTA 3 PLAZA DE FERIAS, MONTE BELLO, SANTANDER, CAMPEÓN, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (22 KM)	LPL316	GUSTAVO ADOLFO SUCRE NIÑO	KARLY TATIANA SANCHEZ	
		RUTA 4 DESDE LA COPA, EL CONSUELO, BARRIO MONTEBELLO, PLAZA DE FERIAS POR EL TERRAPLEN, COLEGIO TÉCNICO RUTA INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (35 KM)	TLY734	EIBAR LOPEZ GUTIERREZ	JENNY SIDNEY CUESTA NAVAS	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA	**RUTA 1** BARRIOS GALAN, CENTRO, ALFONSO LOPEZ, CASA GRANDE, SAN LUIS, COFAVI, COLEGIO LA FRONTERA DIAGONAL 30. IDA Y REGRESO. (28,8 KM)	WGO970	WILMER YESID ARIZA	MARTHA JANETH TORRADO	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

		RUTA 2 BARRIOS JOSE VICENTE, SEIS DE OCTUBRE, PLAZA DE FERIAS, MONTE BELLO, PLAZA DE MERCADO, COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA. IDA Y REGRESO. (27,8 KM)	EXX893	LEWIS JHOAN JAIMES MORENO	SANDRA CASTELLANOS UREÑA	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	**RUTA 1** 4 DE DICIEMBRE, BARRIOS JOSE VICENTE PRIMERA ETAPA, SEIS DE OCTUBRE, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (28 KM)	FSV313	VICTOR MANUEL CAMARGO MORENO	AMPARO LORENA JAIMES ACUÑA	
		RUTA 2 SAN JORGE, LAS FLORES, SAN LUIS, AVENIDA 30 DIAGONAL, COPETRÁN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (25 KM)	TLY730	JHON LEWINSON SANTOS	MARIA VICTORIA GARZON OSORIO	
		RUTA 3 BARRIO SUBNORMALES, HUGO CHAVEZ, LA CUMBRE, LA VICTORIA, POR EL TERRAPLÉN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (32 KM)	TZN409	ELIECER RINCON VILLAMIZAR	IVONNE CELESTE REY JAUREGUI	
		RUTA 4 BARRIO LA UNION, 20 DE JULIO POR EL TERRAPLEN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (24 KM)	SZT931	EDGAR ANDRES CEPEDA PIMIENTO	DORIS ADRIANA BAUTISTA BECERRA	
	SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ	**RUTA 1** DESDE EL MATADERO MUNICIPAL, HASTA EL SEMAFORO DE SAN LUIS, SE GIRA EN DIRECCIÓN DEL POMBO BACHILLERATO, LA ESPERANZA, EL COFAVI, INVASIÓN PORTAL DEL LLANO, REOMA NANOS, DIAGONAL 30 HASTA ANTES DE LLEGAR AL AEROPUERTO, SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ. IDA Y REGRESO. (24,2 KM)	TTS574	JOSE ELIECER ARIZA JEREZ	JESSICA ROCIO ANZOLA MALDONADO	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

		RUTA 2. BARRIO MODELO, CALLE 30, AVENIDAD INCORA, BARRIO 4 DICIEMBRE, BARRIO 20 DE JULIO, CALLE 20, CARRERA 13, GIRAR EN LA CALLE 17 Y SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ. IDA Y REGRESO. (23,6 KM)	LLP811	LEIBER YAMASAID PARRA MORENO	LUZ MIREYA GUARIN BEDOYA

CAMBIOS DE PERSONAL

A continuación, se detallan los cambios de personal efectuados desde el momento de la propuesta hasta la emisión del presente informe, toda vez que, durante el periodo 1 de julio al 30 de julio 2025, se realizaron los siguientes cambios de personal

1. **NOVEDADES DEL PERSONAL (CONDUCTORES Y MONITORES)**

SOLICITUD REALIZADA POR ESCRITO
CONDUCTOR SALIENTE- LABORO HASTA EL DIA 10 DE JULIO 2025
WILMER YESID ARIZA PAREDES 1.024.558.311
CONDUCTOR ENTRANTE- INGRESO A PARTIR DEL 11 DE JULIO 2025

EDWIN CALDERON BLANCO 1.090.370.504
558.311

AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de supervisora, realicé la verificación de las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores vinculados al proyecto (monitores, conductores y la coordinadora), confirmando que todos se encuentran afiliados a los subsistemas de salud, pensión, riesgos laborales (ARL) y caja de compensación familiar, con sus respectivos números de planilla que se detallan a continuación.

PLANILLAS DE MONITORAS

MONITORAS

NOMBRE EMPLEADO	Nº IDENTIFICACIÓN	CARGO	No PLANILLA JULIO
LAURA BIBIANA HERNANDEZ GRIJALBA	1.007.414.378	MONITOR	34240258
SANDRA VIVIANA NOVOA	49.792.382	MONITOR	34240258
LEIDY ELENA RUEDA CORNELIO	1.115.721.012	MONITOR	34240258

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

MARTHA JANETH TORRADO	68.248.485	MONITOR	34240258
DORIS ADRIANA BAUTISTA BECERRA	1.007.419.499	MONITOR	34240258
KARLI TATIANA SANCHEZ CAPACHO	1.115.739.476	MONITOR	34240258
JESSICA ROCIO ANZOLA MALDONADO	1.010.070.867	MONITOR	34240258
MARIA VICTORIA GARZON OSORIO	1.094.240.906	MONITOR	34240258
JENNY SIDNEY CUESTA NAVAS	1.115.727.290	MONITOR	34240258
SANDRA CASTELLANOS UREÑA	68.298.329	MONITOR	34240258
ANYURIZ TATIANA MONTENEGRO ANGOLA	1.115.735.219	MONITOR	34240258
IVONNE CELESTE REY JAUREGUI	1.115.740.275	MONITOR	34240258
AMPARO LORENA JAIMES ACUÑA	1.094.246.061	MONITOR	34240258
JULIANI JANESKI CABRERA VALERO	1.115.745.585	MONITOR	34240258
LUZ MIREYA GUARIN BEDOYA	68.250.649	MONITOR	34240258

CONDUCTORES

NOMBRE EMPLEADO	N IDENTIFICACIÓN	CARGO	No PLANILLA JULIO
JONATHAN FERLEY SANABRIA CASTRO	1.006.594.867	CONDUCTOR	34240025
RICARDO RINCON ARIAS	1.093.757.147	CONDUCTOR	34240025
LUIS ARTURO PARADA RINCON	5.414.598	CONDUCTOR	34240025
EDWIN CALDERON BLANCO	1.090.370.504	CONDUCTOR	34240025
LEWIS JHOAN JAIMES MORENO	1.098.650.992	CONDUCTOR	34240025
VICTOR MANUEL CAMARGO MORENO	5.493.364	CONDUCTOR	34240025
ELIECER RINCON VILLAMIZAR	96.124.182	CONDUCTOR	34240025
EDGAR ANDRES CEPEDA PIMIENTO	1.007.191.672	CONDUCTOR	34240025
GUSTAVO ADOLFO SUCRE NIÑO	1.116.862.831	CONDUCTOR	34240025
JOSE ELIECER ARIZA JEREZ	1.115.722.618	CONDUCTOR	34240025
LEIBER YAMASAID PARRA MORENO	91.183.951	CONDUCTOR	34240025
ARNOLD FRANCISCO SOSA MOJICA	1.116.792.785	CONDUCTOR	33884049
EDUARDO ACOSTA	96.191.390	CONDUCTOR	33884049
JHON LEWINSON SANTOS SOLANO	5.401.818	CONDUCTOR	33884049
EIBAR LOPEZ GUTIERREZ	88.030.723	CONDUCTOR	33884049

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

También se verificó el pago de la seguridad social de los representantes legales del CONSORCIO UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR 2025.

NOMBRE	N° PLANILLA JULIO
MIREYA CAMACHO MEDINA	34270533
GERARDO FORERO RAMIREZ	9490049728

Así mismo, se verificó el aporte correspondiente a la seguridad social de la coordinadora operativa, la señora **JENNY YANIRA SUESCUN ROJAS,** conforme se evidencia en los siguientes números de planillas.

NOMBRE	N° PLANILLA JULIO
JENNY YANIRA SUESCUN ROJAS	9490066157

Se evidencian los pagos por concepto de nómina al personal vinculado a la empresa durante los días trabajados correspondientes al mes de julio de 2025, los cuales, se encuentran debidamente soportados en los anexos adjuntos al informe del contratista.

Se evidencia el informe del coordinador del proyecto del contrato N° 111 del 2025.

El contratista, entregó a este despacho el informe detallado con su respectivo registro fotográfico, donde evidencia la ejecución de las actividades descritas en el contrato de Prestación de Servicios No. 111 del 8 de abril de 2025, presentando un informe desde el **7 al 31 de julio de 2025.**

REGISTRO FOTOGRAFICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04





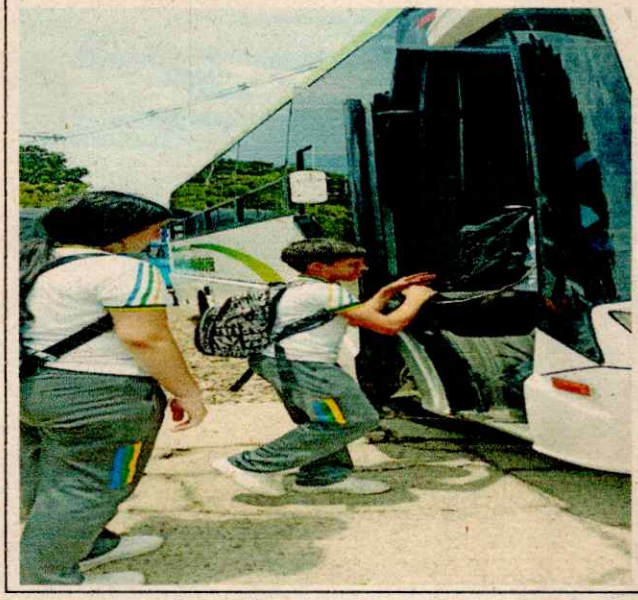
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04







E. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

En mi calidad de Supervisora del contrato de prestación de servicio N° 111 de 2025, certifico que la empresa **UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 R/L MIREYA CAMACHO MEDINA**, en calidad de contratista, trabajó en el proceso en mención con la siguiente actividad presupuestal:

Que, la entidad cubrirá el gasto que ocasiona el contrato principal de prestación de servicios, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 20250138 del 18 de febrero de 2025, y según el Registro Presupuestal No. 20250439 del 08 de abril de 2025, cuyas fuentes de financiación son:

CODIGO	FUENTE	DETALLE	VALOR
2.3.2.02.006.22.01.03.01	1.1.01.02.109- Sobretasa a la gasolina	programa de transporte para permanencia escolar	$ 330.000.000,00
2.3.2.02.02.006.22.01.03.02	1.1.02.06.001.01.03.01 SGP calidad por matricula oficial	programa de transporte para permanencia escolar	$ 387.000.000,00
2.3.2.02.006.22.01.03.03	1.1.02.06.001.03.03 SGP propósito general libre inversión	programa de transporte para permanencia escolar	$ 157.414.200,00

VALOR DE LAS RUTAS EJECUTADAS
MES DE JULIO 2025

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	RUTA	CANTIDAD	VALOR RUTA POR DIA	VALOR TOTAL	MONITOR	VALOR DIA	VALOR TOTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA	**RUTA 1** HUGO CHÁVEZ, VILLABEL, CUMBRE, JOSÉ VICENTE, AL COLEGIO JOSÉ EUSTACIO RIVERA IDA Y REGRESO (25 KM)	19	$ 665.000,00	$ 12.635.000,00	19	$ 2.888.000,00	$ 15.523.000,00
	RUTA 2 LOS TRONQUITOS, COFAVI, ROMBOY MODELO, BARRIO GALÁN, SEIS DE OCTUBRE, JOSÉ EUSTASIO RIVERA IDA Y REGRESO (23.6 KM)	19	$ 627.700,00	$ 11.926.300,00	19	$ 2.888.000,00	$ 14.814.300,00
	RUTA 3 24 DE ENERO, DIAGONAL 30, CARRERA 9°, SAN LUIS, SAN JORGE, MATADERO, LA ESPERANZA, ROMBOY, ALFONSO LOPEZ, LAS VILLAS SANTANDER. IDA Y REGRESO (33.6KM)	19	$ 893.700,00	$ 16.980.300,00	19	$ 2.888.000,00	$ 19.868.300,00
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO	**RUTA 1** POMBO PRIMARIA, JOSÉ VICENTE, SEIS DE OCTUBRE, ROMBOY DE COPETRAN, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO IDA Y REGRESO (22,4 KM)	19	$ 595.800,00	$ 11.320.200,00	19	$ 2.888.000,00	$ 14.208.200,00
	RUTA 2	19	$ 813.900,00	$ 15.464.100,00	19	$ 2.888.000,00	$ 18.352.100,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

	VEREDA MADREVIEJA, BARRIO SAN LUIS, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (30,6 KM)						
	RUTA 3 PLAZA DE FERIAS, MONTE BELLO, SANTANDER, CAMPEÓN, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (22 KM)	19	$ 585.200,00	$ 11.118.800,00	19	$ 2.888.000,00	$ 14.006.800,00
	RUTA 4 DESDE LA COPA, EL CONSUELO, BARRIO MONTEBELLO, PLAZA DE FERIAS POR EL TERRAPLEN, COLEGIO TÉCNICO RUTA INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (35 KM)	19	$ 931.000,00	$ 17.689.000,00	19	$ 2.888.000,00	$ 20.577.000,00
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA	**RUTA 1** BARRIOS GALAN, CENTRO, ALFONSO LOPEZ, CASA GRANDE, SAN LUIS, COFAVI, COLEGIO LA FRONTERA DIAGONAL 30. IDA Y REGRESO. (28,8 KM)	19	$ 766.100,00	$ 14.555.900,00	19	$ 2.888.000,00	$ 17.443.900,00
	RUTA 2 BARRIOS JOSE VICENTE, SEIS DE OCTUBRE, PLAZA DE FERIAS, MONTE BELLO, PLAZA DE MERCADO, COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA. IDA Y REGRESO. (27,8 KM)	19	$ 739.500,00	$ 14.050.500,00	19	$ 2.888.000,00	$ 16.938.500,00
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	**RUTA 1** 4 DE DICIEMBRE, BARRIOS JOSE VICENTE PRIMERA ETAPA, SEIS DE OCTUBRE, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (28 KM)	19	$ 744.800,00	$ 14.151.200,00	19	$ 2.888.000,00	$ 17.039.200,00
	RUTA 2 SAN JORGE, LAS FLORES, SAN LUIS, AVENIDA 30 DIAGONAL, COPETRÁN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (25 KM)	19	$ 665.000,00	$ 12.635.000,00	19	$ 2.888.000,00	$ 15.523.000,00
	RUTA 3 BARRIO SUBNORMALES, HUGO CHAVEZ, LA CUMBRE, LA VICTORIA, POR EL TERRAPLÉN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (32 KM)	19	$ 851.200,00	$ 16.172.800,00	19	$ 2.888.000,00	$ 19.060.800,00
	RUTA 4 BARRIO LA UNION, 20 DE JULIO POR EL TERRAPLEN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (24 KM)	19	$ 638.400,00	$ 12.129.600,00	19	$ 2.888.000,00	$ 15.017.600,00
SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ	**RUTA 1** DESDE EL MATADERO MUNICIPAL, HASTA EL SEMAFORO DE SAN LUIS, SE GIRA EN DIRECCIÓN DEL POMBO BACHILLERATO, LA ESPERANZA, EL COFAVI, INVASIÓN PORTAL DEL LLANO, REOMA NANOS, DIAGONAL 30 HASTA ANTES DE LLEGAR AL AEROPUERTO, SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ. IDA Y REGRESO. (24,2 KM)	18	$ 643.700,00	$ 11.586.600,00	18	$ 2.736.000,00	$ 14.322.600,00
	RUTA 2. BARRIO MODELO, CALLE 30, AVENIDAD INCORA, BARRIO 4 DICIEMBRE, BARRIO 20 DE JULIO, CALLE 20, CARRERA 13, GIRAR EN LA CALLE 17 Y SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ. IDA Y REGRESO. (23,6 KM)	18	$ 627.700,00	$ 11.298.600,00	18	$ 2.736.000,00	$ 14.034.600,00
MONITOR PARA EL RECORRRIDO RUTA ESCOLAR		283	$ 152.000,00	$ 43.016.000,00			$ 246.729.900,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

CORDINADOR DEL PROYECTO	19	$ 180.000,00	$ 3.420.000,00	TOTAL EJECUCION	$ 250.149.900,00

CONSOLIDADO GENERAL MENSUAL TRANSPORTE
(periodo 7 de Julio al 31 de Julio de 2025)

VALOR CONTRATO (66 días)			$	874.414.200,00
VALOR TOTAL			$	874.414.200,00
ABRIL	$	24.406.000,00		
MAYO	$	211.138.400,00		
JUNIO		$ 101.806.800,00		
JULIO		$ 250.149.900,00		
Valor ejecutado	$	587.501.100,00	$	286.913.100,00
Porcentaje		67,19%		32,81%

De esta manera se entrega a entera satisfacción con un porcentaje de **67.19%** de las actividades ejecutadas de las cuales se ejecutaron de acuerdo con la **TABLA EJECUCION DIAS CALENDARIO ESCOLAR** en el periodo comprendido del 7 de Julio al 31 de Julio de 2025.

F. INFORME JURÍDICO

Que, en atención a la CLÁUSULA DECIMA TERCERA del Contrato de Prestación de Servicio No. 111 del 8 de abril del 2025, se constituyeron las garantías por el contratista a favor del MUNICIPIO DE SARAVENA; aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, expedidas por la Aseguradora Seguros del Estado S,A – Nit. No. 860.009.578-6, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Como supervisora del contrato certifico que el contratista ha realizado las respectivas ampliaciones de pólizas del contrato de prestación de servicios No. 111; Póliza de cumplimento No. 56-44101009972- Póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 56-40101004312, sus amparos se encuentran actualizados respectivamente.

Se verifica que se realizó la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, las cuales fueron expedidas por la aseguradora Seguros del Estado nit No 860.009.578-6. Y se describe los amparos, los números de las pólizas, la vigencia y la suma asegurada en su orden respectivo y cronología de acuerdo a lo siguiente:

POLIZAS DEL CONTRATO

- **ANEXO 0**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

El contratista presentó **ANEXO 0.** Póliza de cumplimiento estatal y **Anexo 0** de póliza de responsabilidad civil extracontractual- **LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO**, y según la circular conjunta No. 001 del 20/08//2021, la entidad verificó dicha información en la página oficial de la Aseguradora en mención:

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	08/04/2025	22/12/2025	$87.441.420
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	08/04/2025	22/12/2025	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	08/04/2025	22/08/2028	$43.720.710
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	08/04/2025	22/12/2025	$174.882.840
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	08/04/2025	22/08/2025	$248.700.000

El día 09 de Abril de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado nit No 860.009.578-6.

- **ANEXO 2.**

El contratista presentó **ANEXO 2.** Póliza de cumplimiento estatal y **Anexo 2** de póliza de responsabilidad civil extracontractual- **SEGÚN ACTA DE INICIO**, y según la circular conjunta No. 001 del 20/08//2021, la entidad verificó dicha información en la página oficial de la Aseguradora en mención:

Póliza de cumplimiento estatal y póliza de responsabilidad civil extracontractual- **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.**

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$87.441.420
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	12/09/2028	$43.720.710
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$174.882.840
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	29/04/2025	12/09/2025	$248.700.000

El día 23 de mayo de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la Asesora Jurídica del municipio de Saravena, Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado nit No 860.009.578-6

- **ANEXO 3.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

El contratista presentó **ANEXO 3.** Póliza de cumplimiento estatal y **Anexo 3** de póliza de responsabilidad civil extracontractual- **SEGÚN ACTA DE SUSPENSION N° 1**, y según la circular conjunta No. 001 del 20/08//2021, la entidad verificó dicha información en la página oficial de la Aseguradora en mención:

Póliza de cumplimiento estatal y póliza de responsabilidad civil extracontractual- **ACTA DE SUSPENSIÓN N°1.**

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$87.441.420
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	12/09/2028	$43.720.710
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$174.882.840
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	29/04/2025	12/09/2025	$248.700.000

El 29 de mayo de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado Nit No 860.009.578-6.

- **ANEXO 4.**

El contratista presentó **ANEXO 4.** Póliza de cumplimiento estatal y **Anexo 4** de póliza de responsabilidad civil extracontractual- **SEGÚN ACTA DE REINICIO N° 1**, y según la circular conjunta No. 001 del 20/08//2021, la entidad verificó dicha información en la página oficial de la Aseguradora en mención:

Póliza de cumplimiento estatal y póliza de responsabilidad civil extracontractual- **ACTA DE REINICIO N°1.**

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$87.441.420
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	12/09/2028	$43.720.710
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$174.882.840
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	29/04/2025	12/09/2025	$248.700.000

El 04 de Junio de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado Nit No 860.009.578-6.

G. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

FECHA DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
(7 al 31 de julio de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

En representación del Municipio ejercí las labores de supervisión técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable, motivo por el cual, garanticé el cumplimiento de las obligaciones contractuales, verificadas por medio de los diferentes soportes de ejecución del objeto contractual y las derivadas obligaciones del contratista sobre el avance de cumplimiento a la fecha del presente informe, tal como se evidencia en los anexos allegados por el contratista, donde se describe las novedades presentadas en el periodo comprendido desde el 7 al 31 de julio del 2025.

- Proceso en ejecución conforme el calendario escolar.
- Como soporte del presente proceso, se tienen en cuenta los siguientes documentos:

1. Informe detallado del contratista.
 Evidencias fotográficas y socialización del proyecto.
 - Planillas de Asistencia correspondientes al periodo el 7 al 31 de julio del 2025.
 - Certificaciones expedidas por parte de los rectores o coordinadores de las diferentes instituciones educativas durante el periodo comprendido entre el 7 al 31 de julio del 2025.
 - Pagos por concepto de seguridad social del personal contratado y del representante legal correspondientes al periodo 7 al 31 de julio del 2025.

Se suscribe,

CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO
Técnico Administrativo Educación
Resolución N° 811 del 11 de abril de 2025